INFORME DE COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA LEOMARI S.A.
AÑO 2004

A los Accionistas de Leomari S.A.:

Como Comisario de la Compañía LEOMARI S.A. y dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías, cumplo en dar el siguiente informe económico por el periodo 2004.

La compañía Leomari S.A., es una empresa que se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 20 de Enero/2004, con fecha de inscripción 30 de Marzo/2004, inició sus actividades como comercializadora de banano en Junio del presente año.

Esta empresa ha efectuado todas sus operaciones con normalidad, de acuerdo a los estatutos y disposiciones de la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario, etc. Por lo que puedo determinar que revisados los Estados Financieros y cada una de sus cuentas, se ha comprobado que todos los asientos contables se encuentran debidamente respaldados con los comprobantes , los mismos que reposan en los archivos de la empresa y que están a disposición de los señores accionistas.

Como consecuencia del estudio a los Registros Contables, puedo indicar que existe un adecuado control interno en la compañía, en los siguientes rubros:

En los Activos Disponibles, la cuenta de Bancos se lo controla por medio de las conciliaciones bancarias mensuales, esto es los Estados de Cuenta con el Libro de Bancos, registrándose contablemente al final del año 2004 en la cuenta Banco del Pacifico un saldo de $ 4,586.68.

En el Activo Exigible, tenemos las Cuentas por Cobrar el valor de $ 8,703.73, Anticipos $ 217.70 y Deudores Varios $ 168,456.05, estas cuentas se registraron en base a los valores facturados a los clientes y a valores entregados a los productores de la compañía, que se descuentan en las liquidaciones de fruta.

Dentro del Activo Realizable, se obtuvieron las cuentas de Cartones y Materiales por un total de $ 9,504.30; llevándose un control sobre estos saldos *mediante inventarios fisicos mensuales*

02 MAY 2005

Otros Activos a Corto Plazo, se inició esta cuenta por un valor de $ 250.00 que corresponde al gasto de constitución de la compañía.

En el Pasivo Exigible, se registran las obligaciones que mantiene la compañía a corto plazo con clientes y productores, obteniéndose en las Cuentas por Pagar un valor de $ 41,074.52 y en Acreedores Varios $ 136,633.61, dando un total en la cuenta de Mayor por $ 177,708.13.

Patrimonio, en este rubro tenemos un total de $ 14,110.33, de la cual existe un capital social de $ 800.00 y una Utilidad del Ejercicio por $ 13,310.33 reflejada en los registros contables. Todas estas cuentas se controlan mediante la conciliación del Capital Social con los auxiliares de sus accionistas y los resultados con la liquidación de utilidades.

Con relación a las Reservas, esta compañía registrará los correspondientes valores en base a las utilidades netas globales, esto es un valor igual al 10% hasta acumular como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no podrá ser distribuida a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para absorver pérdidas futuras o para aumento de capital.

Las Reservas Acumuladas, se deberá establecer de acuerdo a lo que resuelva o decidan la Junta de Accionistas.

La compañía Leomari S.A. durante este ejercicio económico, ha obtenido buenos resultados por lo que es importante destacar los rubros del Estado de Pérdidas y Ganancias, así:

En este período el total de los Ingresos fue de $ 714,477.40, de lo cual $ 714,433.81 corresponde a las Ventas de banano a compañías locales y $ 43..59 a Otros Ingresos.

Los Costos de Ventas fue de $ 691,777.04 que corresponde a los gastos ocasionados en las ventas locales como son: fletes y transportes, servicio empaques y adicionales, etc.

Como Gastos Administrativos, se obtuvo un valor de $ 487.98 y en Otros Egresos el valor de $ 1,191.10. Por lo tanto puedo indicar que en este periodo se originó una Utilidad de $ 21,021.28.

Al concluir este análisis, deseo manifestar una vez mas que ha sido muy satisfactorio haber cumplido mi función como Comisario de esta compañía, agradeciendo a los señores accionistas y al personal administrativo por su

valiosa colaboración con los datos proporcionados para realizar el presente Informe.

Atentamente,

Ing. Héctor Estrella B.
COMISARIO

02 MAY 2005